I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Designa Comisión de Evaluación que indica.

EL QUISCO, Diciembre 27 de 2011

Nº 2681 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS :

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;

2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

3. La Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;

4. D.A. Nº2548 de fecha 12.12.11, que aprueba Bases Administrativas Especiales y llama a Propuesta Pública denominado "Contratación del Servicio de Alimentación y Alojamiento, Policía de Investigaciones (PDI) año 2012";

5. Bases Administrativas de la Licitación Pública denominada "Contratación del Servicio de Alimentación y Alojamiento, Policía de Investigaciones (PDI) año 2012";

6. D.A. Nº2446 de fecha 24.11.11, que designa subrogancia que indica;

CONSIDERANDO: El Llamado a Propuesta Pública denominado "Contratación del Servicio de Alimentación y Alojamiento, Policía de Investigaciones (PDI) año 2012";

DECRETO:

I. Designase Comisión de Evaluación para el proceso de licitación denominado "Contratación del Servicio de Alimentación y Alojamiento, Policía de Investigaciones (PDI) año 2012", Licitación Nº 3693-50-LE11, a los siguientes funcionarios :

Secretario Municipal (S), Don Antonio Paredes Pérez
Secretario de Planificación: Don Roberto Baccelliere Verdugo
Director Jurídico, Don Anibal Reyes Díaz
Jefa Depto. Finanzas, Doña María Isabel Rojas Aranda

II. La Comisión de Evaluación de la propuesta Pública para el proyecto denominado "Contratación del Servicio de Alimentación y Alojamiento, Policía de Investigaciones (PDI) año 2012", tendrá como responsabilidad estudiar y analizar detenidamente dicha Propuesta Pública e informar a la Srta. Alcaldesa dentro de los plazos establecidos en el llamado el resultado del citado estudio.

III. Remítase copia del presente Decreto a Secpla, Finanzas, Tesmu, Jurídico, Control, Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO PAREDES PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * ALCALDESA

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA